

Coordinación de Certificación y Registro

México, D.F., a 21 de junio de 2019

CIRCULAR 11

A los Comités de Certificación y Profesores Evaluadores Lineamientos para la certificación del periodo Intrasemestral Septiembre 2019-II

Se informa a las Coordinaciones de Colegio, Enlaces de Academia e integrantes de los Comités de Certificación que el Periodo de Certificación intrasemestral Septiembre 2019-II se llevará a cabo bajo los siguientes lineamientos:

1. El proceso de certificación se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular para Regular los Procesos y Procedimientos de Certificación:
 - a) Del 12 al 16 de agosto.- Recepción de solicitudes de los estudiantes de cursos a certificar.
 - b) Del 19 al 20 de agosto de 2019.- Envío de oficio al Enlace de Academia o profesor, notificando la relación de solicitudes de los estudiantes.
 - c) Del 20 al 23 de agosto.- Respuesta por parte de las Academias y/o profesor a la CCyR notificando fecha, hora y lugar de aplicación de la certificación.
 - d) Del 20 al 26 de agosto de 2019.- Captura del formato de certificación.
 - e) Del 09 al 13 de septiembre.- Inscripción al Periodo de Certificación Intrasemestral septiembre 2019-II.



Coordinación de Certificación y Registro

- f) Del 23 al 27 de septiembre.- Periodo de certificación.
- g) Del 02 al 08 de octubre.- Captura y entrega de resultados.
2. Para este periodo de Certificación Intrasesemestral Septiembre 2019-II, los estudiantes podrán solicitar la apertura de **máximo tres cursos**, para lo cual realizarán una solicitud de cursos en las oficinas de certificación de su plantel del **12 al 16 de Agosto de 2019**.
 3. Al respecto, el enlace de la oficina de la CCyR de cada plantel, enviará a los Enlaces de Academia la relación de cursos que los estudiantes solicitan certificar. Es estricta decisión y responsabilidad de los Enlaces de Academia abrir o no la certificación de tales cursos, en este último caso, deberán comunicarlo por escrito a la CCyR.
 4. Todos los cursos que las Academias oferten a la certificación, deberán contar con el Formato de Certificación con Captura Terminada y Validado en sistema en tiempo y forma. La CCyR únicamente incluirá en el calendario oficial de certificación los cursos que cumplan este requisito.
 5. Los Comités de Certificación deberán establecer claramente en el formato de certificación, la modalidad y los lineamientos de certificación para la presentación de trabajos, así como entregar físicamente, en tiempo y forma, el instrumento a certificar en la oficina de certificación de su plantel.
 6. Los Comités de Certificación y/o Profesores Evaluadores son los responsables de entregar las listas de registro con las firmas de los estudiantes o NP; así como la lista de resultados, debidamente firmadas por los integrantes del Comité o el profesor evaluador según sea el caso.

Coordinación de Certificación y Registro

7. Es responsabilidad de los Comités de Certificación establecer la debida comunicación y coordinación con los profesores de asignatura para que la captura y entrega de resultados de certificación se realice en tiempo y forma a fin de no perjudicar a los estudiantes y sus resultados se vean reflejados en su historial académico.

Debido a la falta de espacios, se solicita a los Comités de Certificación, en la medida de lo posible, considerar para la aplicación de la certificación, sus cubículos y/o el aula que le haya sido asignada para el semestre 2019-II.

Atentamente



Lic. Nora Liliانا Flores Salinas
Coordinador de Certificación y Registro

C.c.p.- Dr. Galdino Morán López, Rector.
Mtro. Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Organización del 6º CU.
Mtra. Alejandra Rivera Quintero, Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Académicos del 6º CU.
Dra. Leticia Chumacero, Coordinadora Académica
Dr. Miguel Ángel Godínez, Encargado del Despacho de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades.
Mtra. Esther Martina Vázquez Ramírez, Coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.
M. en I. Luis René Sagredo Hernández, Coordinador del Colegio de Ciencia y Tecnología.